



Colonial Early Education Program (CEEP)
10 & 12 Landers Lane, New Castle, DE 19720
Leach Office (302) 429-4055; Colwyck Office (302) 429-4085

2018-2019 Contrato Prescolar para Padres / Tutores

Gracias por inscribir a su hijo en el Programa de Educación Inicial Colonial (CEEP). Por favor, lea cuidadosamente el Manual de Padres y este contrato. Firme y / o firme cada sección, como se indica. TODAS las familias CEEP DEBEN completar este contrato.

Niños con IEP: Los niños con discapacidades identificadas asisten gratis al día escolar regular y se les ofrece transporte gratuito.

Pares típicos: Los niños sin IEP son "pares típicos" que no tienen discapacidades identificadas. Los compañeros típicos asisten a través de la matrícula, la compra de cuidado (POC), o la programación de asistencia de la primera infancia (ECAP). El transporte NO se proporciona para los pares típicos.

ECAP: Los niños que participan en ECAP pueden ser estudiantes con IEPs o compañeros típicos, y asisten gratis al "regular" día completo.

Transporte (marque uno):

- Mi hijo tiene un IEP, y él o ella van en el autobús cada día.
- Mi hijo tiene un IEP, y él / ella será un jinete de coche cada día.
- Mi hijo es un compañero típico, y él / ella será un jinete de coche cada día. Entiendo que el transporte en autobús NO está disponible para compañeros típicos.

Procedimientos de Matrícula y Compra de Cuidado (POC): TODA la matrícula y los copagos de POC deben ser pagados en su totalidad cuando se vencen. Las cuotas de matrícula para el año escolar 2018-2019 son debidas a las 3:00 PM del primer día de cada mes, consistentes en 10 (POC-11) pagos; Depósito (No-POC), (POC / agosto) Sept, Oct, Nov, Dec, Jan, Feb, Mar, Abr, May. (POC / Junio). Un cargo de \$ 20 puede ser evaluado si no se recibe el pago completo cuando está vencido. La falta de pago puede resultar en que su hijo sea excusado del programa.

- **Día Completo:** La matrícula para los niños típicos de tres y cuatro años de edad es 10 pagos de \$ 400, por \$ 4000 por año.
- **Antes de Cuidado / Cuidado Después (BC/AC):** está disponible SOLAMENTE para niños de día completo, y el espacio es limitado. La matrícula se paga en 10 pagos de \$ 100, por un total de \$ 1000 por año. POC se puede utilizar para BC / AC.
- **Medio día:** La matrícula para los compañeros típicos de medio día de tres años es de \$ 200 por mes, por un total de \$ 2000 por año.

Compra de Cuidado (POC, por sus siglas en inglés): Es la responsabilidad de un padre / guardián pagar la Co-Paga requerida dentro de una semana de recibir la notificación mensual de Co-Pago de POC de la oficina del CEEP y actualizar el papeleo de POC con la División de Salud de Delaware y Servicios Sociales (DHSS). Por favor, tenga en cuenta que el co-pago de los padres se debe al principio del mes, ANTES de que "los servicios sean prestados". Por regla DHSS, los niños que reciben POC no pueden ausentarse de la escuela más de CINCO días al mes. Los estudiantes de POC que asisten a BC / AC deben ser recogidos antes de las 5:00 PM. Los padres / guardianes, no DHSS, serán responsables de los honorarios atrasados. El incumplimiento de los requisitos de asistencia y / o recolección puede resultar en la retirada del estudiante. En el caso de que el POC sea denegado, revocado o no renovado, las familias deben pagar la tarifa de matrícula listada arriba.

Pagos: Los pagos pueden hacerse en efectivo, cheque o giro postal, deben dirigirse al "Distrito Escolar Colonial" y deben ser enviados a Dot Wiggins. Por favor, registre el nombre de su hijo en la sección de notas, si corresponde. Si tiene preguntas sobre los pagos, comuníquese con Dot Wiggins a Dorothy.Wiggins@colonial.k12.de.us o al (302) 429-4060. **Acepto cumplir con los Procedimientos de Pago / POC descritos:**

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Nombre del niño: _____, _____

Actualizado a 9/4/18

Día del Estudiante para el 2017-2018: Comprendo que mi hijo (a) asista (marque uno):

- Programación de día completo de 8:27 AM-3:19 PM (Leach)
- Programación de día completo de 9:30 AM-3:30 PM (Colwyck)
- Programación de AM de medio día de 9:30 AM-12:00 PM (Colwyck)
- Programación de PM de medio día de 1:00 PM-3:30 PM (Colwyck)

Cambio de Información de Contacto, Derechos de los Padres, y Procedimientos de Tutela: Padres / Guardianes deben notificar por escrito a los secretarios de CEEP sobre cualquier cambio en los derechos parentales / tutela, dirección, número de teléfono, email, empleo o contacto de emergencia. **Acepto la información de contacto, los derechos de los padres y los procedimientos de tutela descritos anteriormente:**

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Consultores de Salud Mental: El Distrito Escolar Colonial está comprometido a apoyar las necesidades de todos los niños, y nuestro programa preescolar se beneficia de las asociaciones con los Consultores de Salud Mental que realizan observaciones generales en el aula. Después de las observaciones, los Consultores de Salud Mental dan a los empleados información sobre las prácticas generales en el aula. Los Consultores de Salud Mental solo trabajan con niños individuales y / o sus padres / tutores cuando el padre / guardián ha firmado el consentimiento de los padres. **Entiendo que un Consultor de Salud Mental puede realizar observación general en el salón de clase de mi hijo:**

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Enfermedades, Lesiones y Procedimientos de Ausencia Médica: Es importante que los niños estén en la escuela todos los días cuando están bien, y los niños deben quedarse en casa cuando están enfermos. Los niños deben permanecer en casa por 24 horas si tienen fiebre (100.6 grados Fahrenheit), diarrea, vómitos o una enfermedad contagiosa. Los niños deben estar libres de fiebre durante 24 horas, sin el uso de ibuprofeno o acetaminofeno, para regresar a la escuela. La documentación médica es necesaria para ser excusada del recreo. Un padre / guardián debe comunicarse con la oficina principal por teléfono, correo electrónico o nota escrita a más tardar a las 9:00 AM, el mismo día que la ausencia, para informar a la escuela de la ausencia de su hijo. Los niños que se quedan en casa debido a una enfermedad deben traer una nota firmada de un padre o tutor describiendo el motivo de la ausencia el día del regreso. Por favor, refiérase al Manual de Padres del CEEP para la "Nota de Nombramiento / Enfermedad del CEEP". Los niños que han sido admitidos en el hospital por cualquier razón deben ponerse en contacto con las enfermeras para obtener el protocolo necesario para regresar a la escuela. Los niños que han sufrido una lesión y necesitan modificaciones en su día escolar necesitan documentación médica que describa la atención que se necesita en la escuela. Los niños que han estado enfermos durante tres o más días deben traer una nota médica al regresar a la escuela. Los niños que están bajo el cuidado de un médico para una enfermedad o condición médica en curso son compartir la documentación médica con las enfermeras. **Acepto cumplir con los Procedimientos de Enfermedad, Lesiones y Atención Médica descritos anteriormente:**

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Aviso de los padres de derecho a saber: Bajo el Código de Delaware, los padres / tutores tienen derecho a inspeccionar el registro activo y archivos de quejas de cualquier instalación de cuidado de niños con licencia. Para revisar el registro de una guardería, comuníquese con el Especialista Administrativo, Oficina de Licencias de Cuidado Infantil, 3411 Silverside Road, Concord Plaza, Edificio Hagley, Wilmington, DE 19810. Teléfono (302) 892-5800. También puede ver las quejas fundamentadas y los historiales de revisión de cumplimiento visitando la oficina de Child Care Licensing en la búsqueda de cuidado infantil en <http://www.apex01.kids.delaware.gov:8081/occl/> **Entiendo que puedo contactar a OCCL para ver esta información:**

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Permiso de Tiempo de Pantalla: Los niños mayores de dos años pueden tener videos educativos, películas o juegos incorporados en su plan de estudios. Éstos se pueden ver en un SMARTboard, un ordenador o una tableta. **Entiendo que los estudiantes de CEEP tendrán acceso a 30 minutos o menos de tiempo de pantalla educativa por semana.**

Nombre del niño: _____, _____

Actualizado a 9/4/18

Inicial aquí: _____ Fecha: _____

Accederé al Manual de Padres en línea en (<http://coloniechooldistrict.org/schools/preschool/>) o solicitaré una copia impresa del manual, y lo leeré en su totalidad. He rubricado en las áreas requeridas en este Contrato, y estoy de acuerdo en cumplir con todos los procedimientos descritos en el Manual para Padres y esto en Contrato.

Nombre en letra de molde: _____ Firme aquí: _____ Fecha: _____